

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

RESOLUCION DE ALCALDIA N°265-2024-MDT/A

Túcume, 04 de noviembre del 2024

EL SEÑOR ALCALDE DE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÚCUME

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, indica: “las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativas en los asuntos de su competencia”. Asimismo, el Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades en su Artículo I, señala: “(...) las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines”.

Que, conforme a lo dispuesto en la Ley n° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo 20° inciso 6, estable que una de las atribuciones del alcalde es: “Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas”, concordante con el artículo 43°, que señala: “las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven asuntos de carácter administrativo”.

Que, mediante DECRETO LEGISLATIVO N° 1440 en su artículo 47° Modificaciones Presupuestales en el Nivel Funcional Programático, numeral 47.1, establece que “Son modificaciones Presupuestarias en el nivel funcional programático que se efectúen dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuestas por categorías presupuestarias que permitan visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal”:

1. Las anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de actividades y proyectos.
- 2.- las habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de actividades y proyectos.

47.2.- Las modificaciones presupuestarias en nivel funcional programático son aprobados mediante Resolución del Titular del Pliego.

Que, la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria en su artículo 28° Modificaciones Presupuestaria en el nivel Funcional Programático, inciso



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

28.1 establece: “modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o el Presupuesto Institucional Modificado, según sea el caso debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendarios siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Titular del Pliego.

Estando a lo expuesto y uso de sus facultades conferidas por la Ley N° 27972, ley Orgánica de Municipalidades, Ley de Presupuesto del sector Público para el año fiscal 2024, Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y el visto bueno Oficina General de Planificación y Presupuesto, Gerencia Municipal, Secretaria General y Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – FORMALIZAR las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático correspondiente al mes noviembre conforme a los anexos que se adjuntan a la presente resolución en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1440.

ARTÍCULO SEGUNDO. – La presente resolución se sustenta en las “notas de modificaciones presupuestarias” emitidas durante el mes de noviembre.

ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR, la Oficina General de Planificación y Presupuesto remitir copia certificada de la presente resolución a los órganos señalados en el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÚCUME
Tomas Sandoval Baldeza
ALCALDE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 14 - LAMBAYEQUE
PROVINCIA : 03 - LAMBAYEQUE
REGIÓN : 12 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUCUME [301249]
ACTIVIDAD EJECUTORA: 012 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUCUME (301249)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	RESOLUCIÓN: 265-2024-MDT/A					
		NAT. GASTO		MODIFICACIONES		ANULACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS		
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS							
030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA							
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR							
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO							
3000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA							
5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA							
036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS							
3000001 ACCIONES COMUNES							
5000276 GESTION DEL PROGRAMA							
068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES							
3000001 ACCIONES COMUNES							
5006144 ATENCION DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA							
ACIONES CENTRALES							
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO							
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA							
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO							
ACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES							
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)							
5001022 PLANEAMIENTO URBANO							
5002445 SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES - SISFOH							
TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL							
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS							
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS							



5	2	1	0	0	0	1,050	0	1,050
5	2	1	0	0	0	1,487	0	1,487
5	2	3	0	0	0	415	0	415
5	2	1	0	0	0	658	0	658
5	2	3	0	0	0	1,050	0	1,050
							9,589	9,589
							9,589	9,589

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
 (EN SOLES)

PARTAMENTO: 14 - LAMBAYEQUE
OVINCIA : 03 - LAMBAYEQUE
DEPARTAMENTO : 12 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUCUME [301249]
UNIDAD EJECUTORA: 012 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUCUME (301249)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	RESOLUCIÓN: 265-2024-MDT/A					
		NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES	
030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA 3000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA 5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA		5	2	1	31,700	0	0
036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 3000001 ACCIONES COMUNES 500276 GESTION DEL PROGRAMA		5	2	3	0	100	
039 MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL 3000523 PRODUCTOR PECUARIO CON MENOR PRESENCIA DE ENFERMEDADES EN SUS ANIMALES POR EL CONTROL SANITARIO 5004169 PREVENCIÓN, CONTROL Y ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES		5	2	3	0	250	
040 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL 3000360 PRODUCTORES AGRICOLAS CON MENOR PRESENCIA DE PLAGAS PRIORIZADAS 5000189 CONTROL Y/O ERRADICACIÓN DE PLAGAS PRIORIZADAS		5	2	3	0	3,000	
083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL 3000882 HOGARES RURALES CONCENTRADOS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS DE CALIDAD Y SOSTENIBLES 5006302 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRESTADORES, GL - ATM y GR - D/GRVCS		5	2	3	0	3,000	
IONES CENTRALES		5	2	3	0	5,500	
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		5	2	3	0	965	
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		5	2	1	0	31,700	
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO		5	2	3	0	13,042	
ACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		5	2	3	0	1,564	
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES		5	2	3	0	1,430	
5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA		5	2	3	0	878	
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES		5	2	3	0	2,140	
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)		5	2	3	0		



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 14 - LAMBAYEQUE
PROVINCIA : 03 - LAMBAYEQUE
MUNICIPIO : 12 - MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TUCUME [301249]
ACTIVIDAD EJECUTORA: 012 - MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TUCUME (301249)

RESOLUCIÓN: 265-2024-MDT/A

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	2,490
5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	5,100
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	48,606	0
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	500
5001179 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	800
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	7,847
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					80,306	80,306
					80,306	80,306
TOTAL RESOLUCIÓN:					89,895	89,895

VºBº TITULAR
 PLIEGO
 PERSONA DELEGADA

FIRMA DEL JEFE
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
 DEL PLIEGO

